

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO



CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANIZALES, 25 DE MAYO DE 2023		PÓLIZA NÚMERO 0906392-1		REFERENCIA DE PAGO 01313842424	
INTERMEDIARIO BIBIANA ALEXANDRA MUÑOZ HERRERA			CÓDIGO 29594	OFICINA 2502	DOCUMENTO NÚMERO 13842424
TOMADOR MARLON STEVEN RINCON OSORIO				CEDULA 1053851058	
ASEGURADO MARLON STEVEN RINCON OSORIO Y/O MUNICIPIO DE CHINCHINA NIT. 8908011338				CEDULA 1053851058	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CALLE 6 N 6 50			CIUDAD MANIZALES		TELÉFONO 3192233
DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO CL 6 N # 6 50		CIUDAD MANIZALES	DEPARTAMENTO CALDAS	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR COMERCIAL	
ACTIVIDAD CONSTRUCCION (VENTA DE MATERIALES PARA)				CÓDIGO ACTIVIDAD 7 - 235	
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO				RIESGO No 1	

COBERTURAS DE LA PÓLIZA						
COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	232.000.000,00	0,00	0	21.008	3.992	25.000

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO		NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
DESDE 25-MAY-2023	HASTA 05-JUN-2023	11	\$21.008	\$3.992	\$25.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
VEINTI CINCO MIL PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO		NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
DESDE 24-ABR-2023	HASTA 05-JUN-2023	1	\$232.000.000,00	\$0,00	\$232.000.000,00

DOCUMENTO DE:
MODIFICACION VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP					
RAMO 013	PRODUCTO AG5	OFICINA 2502	USUARIO 35173	OPERACIÓN 07	MONEDA PESO COLOMBIANO
COASEGURO DIRECTO		NÚMERO PÓLIZA LÍDER		DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER	

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES					
CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPañÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
29594	BIBIANA ALEXANDRA MUÑOZ HERRERA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	NATURAL	100,00	21.008

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO



CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANIZALES, 25 DE MAYO DE 2023		PÓLIZA NÚMERO 0906392-1		REFERENCIA DE PAGO 01313842424	
INTERMEDIARIO BIBIANA ALEXANDRA MUÑOZ HERRERA			CODIGO 29594	OFICINA 2502	DOCUMENTO NUMERO 13842424
TOMADOR MARLON STEVEN RINCON OSORIO				CEDULA 1053851058	
ASEGURADO MARLON STEVEN RINCON OSORIO Y/O MUNICIPIO DE CHINCHINA NIT. 8908011338				CEDULA 1053851058	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CALLE 6 N 6 50			CIUDAD MANIZALES		TELÉFONO 3192233
TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS					
012003619867. NO. DE CONTRATO COL.PCCNTR.4886771. LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 232,000,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES. CONTRATO COL.PCCNTR.4886771. POLIZA NUEVA. SE ADJUNTAN CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. OBJETO: DISEÑO, FABRICACION E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA EL ** (2023-05-25) DE ACUERDO CON EL OTROSI NO. 1 SE AMPLIA EL PLAZO DEL CONTRATO POR 10 DIAS CALENDARIO, Y SE INCREMENTA EL VALOR ASEGURADO EN \$10.222.196, PARA UN TOTAL DE \$32.480.000. ACONDICIONAMIENTO DEL COWORKING DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA. ** (2023/04/25) SE AJUSTAN LOS VALORES DE LAS GARANTIAS SOLICITADAS ** NOTA: BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y MUNICIPIO DE CHINCHINA NIT. 8908011338*** (2023-05-25) DE ACUERDO CON EL OTROSI NO. 1 SE AMPLIA EL PLAZO DEL CONTRATO POR 10 DIAS CALENDARIO, Y SE INCREMENTA EL VALOR ASEGURADO EN \$10.222.196, PARA UN TOTAL DE \$32.480.000.					

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 24 # 56 - 40 BARRIO BELEN.
MANIZALES

Seguros Generales Suramericana S.A.

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

www.suramericana.com